

AVISO DE DONACIÓN DE MERCANCÍAS

DONACIÓN DE MERCANCÍAS NO ADJUDICADAS EN SUBASTA PÚBLICA ADUANERA No. GRS-03-2024 ADUANA PUERTO QUETZAL GERENCIA REGIONAL SUR

La Superintendencia de Administración Tributaria, a través de la Intendencia de Aduanas, hace del conocimiento a Instituciones Estatales o de Beneficencia Pública, que de conformidad con lo establecido en el inciso a) del artículo 615 del Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano, inicia el proceso de **"DONACIÓN LIBRE DE TRIBUTOS"** de las mercancías ya subastadas no adjudicadas en la Subasta Pública Aduanera No. GRS-03-2024 de Aduana Puerto Quetzal de la Gerencia Regional Sur. La cual está conformada por 09 partidas que se detallan a continuación:

INFORMACIÓN DE LA MERCANCÍA: Partida 21: 20,580 Kilogramos de ropa usada;

Partida 22: 5 Depósitos para agua plásticos cuadrados marca INDPLASTSA, 5 Depósitos para agua plásticos de 600 litros, marca INDPLASTSA, 5 Depósitos para agua plásticos de 1,100 litros, marca INDPLASTSA, 32 Gaveteros plásticos de 5 y 6 compartimientos;

Partida 23: 10 Depósitos para agua plásticos cuadrados marca INDPLASTSA, 6 Depósitos para agua plásticos de 600 litros marca INDPLASTSA, 6 Depósitos para agua plásticos de 1,100 litros marca INDPLASTSA, 16 Gaveteros plásticos de 6 compartimientos marca INDUPLEXA;

Partida 24: 5 Depósitos para agua plásticos de 500 litros marca ECOTANQUE, 5 Depósitos para agua plásticos de 1,100 litros, 24 Gaveteros plásticos de 5 compartimientos marca INDUPLEXA, 8 Gaveteros plástico de 4 compartimientos marca INDUPLEXA, 270 Metros de Malla Electrosoldada medidas 1,45mm x 2" x 1" x 1M x 30M, marca INDULESS (9 Rollos), 380 Litros de Pintura látex vinil Acrílico, (20 Canecas) y 144,000 Unidades clavo de bobina de 0,099x2" (16 cajas);

Partida 25: 2 Depósitos para agua plásticos de 600 litros, 3 Depósitos para agua plásticos de 500 litros, marca ECOTANQUE, 5 Depósitos para agua plásticos de 1,100 litros, 8 Gaveteros plástico de 4 compartimientos marca INDUPLEXA, 24 Gaveteros platico de 5 compartimientos marca INDUPLEXA, 180 Metros de Malla Electrosoldada medidas 1,45mm x 2" x 1" x 1M x 30M, marca INDULESS (6 Rollos), 190 Litros de Pintura látex vinil Acrílico (10 Canecas) y 144,000 Unidades clavo de bobina de 0,099x2" (16 cajas);

Partida 26: 5 Depósitos para agua plásticos de 1,100 litros, 3 Depósitos para agua plásticos de 600 litros, 3 Depósitos para agua plásticos de 500 litros, marca ECOTANQUE, 7 Gaveteros plásticos de 4 compartimientos marca HOUSEWARE, 9 Gaveteros plásticos de 5 compartimientos marca INDUPLEXA, 12 Gaveteros platico de 6 compartimientos marca CONSUPLAST, 180 Metros de Malla Electrosoldada medidas 1,45mm x 2" x 1" x 1M x 30M, marca INDULESS (6 Rollos), 190 Litros de Pintura látex vinil Acrílico (10 Canecas) y 144,000 Unidades clavo de bobina de 0,099x2" (16 cajas);

Partida 27: 4 Depósitos para agua plásticos de 1,100 litros, 3 Depósitos para agua plásticos de 600 litros, 4 Depósitos para agua plásticos de 500 litros marca ECOTANQUE, 7 Gaveteros plásticos de 4 compartimientos marca HOUSEWARE, 21 Gaveteros plásticos de 5 compartimientos marca INDUPLEXA, 180 Metros de Malla Electrosoldada medidas 1,45mm x 2" x 1" x 1M x 30M, marca INDULESS (6 Rollos), 380 Litros de Pintura látex vinil Acrílico (20 Canecas);

Partida 28: 18,892 Kilogramos de ropa usada; **Partida 29:** 1 Parte para Vehículo, Tren delantero (Pin), 1 Parte para Vehículo, Base para tren delantero, 1 Tazón de vidrio, 1 Jarro de vidrio, 2 Vasos de vidrio, 4 Copas de vidrio; 8 Mariposas para persianas, 4 raquetas mata mosquito (HG-MM1, HG-MM2, HG-MM4, HG-MM5), 1 Hielera color verde, marca Coleman Capacidad 10 litros, 1 Hielera color rojo, marca Coleman Capacidad 4,7 litros, 1 Chaqueta para dama, 12 Jeans para dama diferentes colores y tallas, 9 Lámparas LED, 1 Interruptor para Lámpara LED, 5 Herraje de suspensión (1 Kit), 1 Display tipo roll up de aluminio, 8 Pares de pastillas de frenos traseros marca Suzuki (Gixxer 250), 23.58 Kilogramos de Acero al Carbón ASTM A53, SCH10 ERW2" (1 Tubo), 169.58 Kilogramos de Acero al Carbón ASTM A795, SCH40 ERW6" (1 Tubo) y 166.67 Kilogramos de Acero al Carbón ASTM A53, SCH10 ERW10" (1 Tubo).

A las Instituciones Estatales o de Beneficencia Pública se solicita seguir el procedimiento para solicitud de donación ubicado en el portal de SAT: www.sat.gob.gt >> **Aduanas >> Gestiones Aduaneras >> Documentos de Orientación para Gestiones Aduaneras >> Procedimientos >> Procedimientos de la Intendencia de Aduanas >> Gestión Posterior.** Procedimiento para la Donación de Mercancías PR-IAD/DNO-PO-09 vigente.

Así también tomar en cuenta la siguiente información:

- I. Ubicación de la mercancía en calidad de donación, se encuentra en las instalaciones del Depósito Aduanero Temporal de la Empresa Portuaria Quetzal en jurisdicción de la Aduana Puerto Quetzal, Gerencia Regional Sur, kilómetro 102 Autopista Puerto Quetzal, Escuintla.
- II. Para ver el listado y fotografías de la mercancía en donación, revisar el portal de la Superintendencia de Administración Tributaria, -SAT- en el siguiente apartado: www.sat.gob.gt >> **Aduanas >> Gestiones de mercancías >> Subastas y Donaciones Aduaneras >> Donaciones Aduaneras >> Gerencia Regional Sur.**
- III. Para conocer el costo de almacenaje y gasto de despacho se deberán contactar con el Depósito Aduanero Temporal de Empresa Portuaria Quetzal -EPQ.
- IV. Las mercancías estarán disponibles durante tres meses en el periodo comprendido del **28 de noviembre de 2024 al 27 de febrero de 2025.**
- V. Para mayor información, comunicarse al número telefónico 2329-7070 extensiones, 6103, 6105, 6106 y 6107 en horas y días hábiles o vía electrónica al correo institucional samdagrs@sat.gob.gt.